

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de abril de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe MENSUAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Gianluca Tommaso Elios Bilello García</u>	CUI:	<u>2981 98584 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-109-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>16-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>10863773-5</u>
Número de Factura:	<u>1317552187</u>	Serie:	<u>B915A9D6</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>ABRIL</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q31,483.87</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2023 AL 30/04/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		


Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de Actividades:

- Apoyé en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de proyectos.
- Apoyé en la supervisión de los trabajos realizados en los diferentes establecimientos y espacios recreativos.
- Brindé apoyo a los miembros de las distintas entidades de los diferentes establecimientos y espacios recreativos de los diferentes departamentos del país, en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección de Infraestructura Física.
- Brindé apoyo a través de visitas de campo a los proyectos que ejecuta la Dirección de Infraestructura Física.
- Brindé apoyo específico a través de investigaciones dentro de mi especialidad proponiendo soluciones, modificaciones o cambios fundamentales en atención de las necesidades públicas.

Gianluca Tommaso Elios Bilello García
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Ing. Marco Antonio Tzoc Menchú
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según clausula de contrato: décima primera)

Ing. Marco Antonio Tzoc Menchú
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según clausula de contrato: décima primera)

INFORME DE RESULTADOS DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de abril de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe DE RESULTADOS de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Gianluca Tommaso Elios Bilello García</u>	CUJ:	<u>2981 98584 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-109-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>16-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>10863773-5</u>
Número de Factura:	<u>1317552187</u>	Serie:	<u>B915A9D6</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Abril</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 31,483.87</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/10/2023 al 30/04/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		

Objetivos del Contrato: "EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

Desarrollo Ordenado de los Resultados Obtenidos:

1. Se mejoró el desarrollo de lineamientos para la supervisión de proyectos.
2. Se desarrollaron lineamientos en la supervisión de los trabajos realizados en los diferentes establecimientos y espacios recreativos.
3. Se realizó mejoras en la atención a los miembros de las distintas entidades de los diferentes establecimientos y espacios recreativos de los diferentes departamentos del país, en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección de Infraestructura Física.
4. Se desarrolló un método de control de visitas de campo a los proyectos que ejecuta la Dirección de Infraestructura Física.
5. Se desarrolló un mecanismo para ejecución y diligenciamiento de documentos administrativos que corresponden a la Dirección de Infraestructura Física.

Gianluca Tommaso Elios Bilello García
Nombre Completo del Contratista



Firma de Contratista

Ingeniero Marco Antonio Tzoc Menchú
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

Ing. Marco Antonio Tzoc Menchú
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación
Viceministerio del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)

INFORME FINAL DE ACTIVIDADES

Guatemala, 28 de abril de 2023

Lic. Mario Estuardo Santos Dysli
Director General del Deporte y la Recreación
Dirección General del Deporte y la Recreación
Ministerio de Cultura y Deportes
Su despacho.

Estimado señor Director General:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para presentarle mi informe FINAL de actividades siendo el siguiente:

Nombre completo del Contratista:	<u>Gianluca Tommaso Elios Bilello García</u>	CUJ:	<u>2981 98584 0101</u>
Número de contrato:	<u>DGDR-029-109-2023</u>	Acuerdo Ministerial:	<u>16-2023</u>
Servicios (Técnicos o Profesionales):	<u>Técnicos</u>	Nit del Contratista:	<u>10863773-5</u>
Número de Factura:	<u>1317552187</u>	Serie:	<u>B915A9D6</u>
Honorarios Mensuales:	<u>Q 8,000.00</u>	Período del Informe:	<u>Abril</u>
Monto Total del Contrato	<u>Q 31,483.87</u>	Plazo del Contrato:	<u>03/01/2023 al 30/04/2023</u>
Unidad Administrativa donde presta los servicios:	<u>Dirección de Infraestructura Física</u>		


Objetivos del Contrato:

"EL TÉCNICO" se compromete a prestar sus SERVICIOS TÉCNICOS para LA DIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN, DEPENDENCIA DEL MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES, con dedicación y diligencia y con arreglo a las prescripciones de sus conocimientos técnicos, en la prestación de Servicios Técnicos que se describen a continuación, sin ser estas limitativas, sino únicamente enunciativas: (según Clausula de contrato: Tercera).

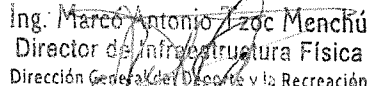
Desarrollo Ordenado de las Actividades Realizadas durante el Período Comprendido:

- se brindó apoyo en el desarrollo de lineamientos para la supervisión de proyectos.
- se brindó apoyo en la supervisión de los trabajos realizados en los diferentes establecimientos y espacios recreativos.
- se brindó apoyo a los miembros de las distintas entidades de los diferentes establecimientos y espacios recreativos de los diferentes departamentos del país, en la planificación de proyectos relacionados con la Dirección de Infraestructura Física.
- se brindó apoyo a través de visitas de campo a los proyectos que ejecuta la Dirección de Infraestructura Física.
- se brindó apoyo específico a través de investigaciones dentro de mi especialidad proponiendo soluciones, modificaciones o cambios fundamentales en atención de las necesidades públicas.

Gianluca Tommaso Elios Bilello García
Nombre Completo del Contratista


Firma de Contratista

Ingeniero Marco Antonio Tzoc Menchú
Nombre de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)


Ing. Marco Antonio Tzoc Menchú
Director de Infraestructura Física
Dirección General del Deporte y la Recreación

Firma y sello de la Autoridad que Evalúa los Servicios
(según Clausula de contrato: Décima Primera)